



Proceso Auditado: Fondos Transferidos a Centros Educativos

VERSIÓN PÚBLICA - Art. 30 y Art. 6 Lit. "A" de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), referente a la supresión de datos personales.

## INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

Ref. IA/NA-026-2022

EXAMEN ESPECIAL A LAS LIQUIDACIONES DE CENTROS  
EDUCATIVOS DEL DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD,  
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022.

CENTRO ESCOLAR CASERÍO LAS TABLAS, CANTÓN EL MOJÓN,  
CÓDIGO DE INFRAESTRUCTURA N.º 60126  
MUNICIPIO DE TEPECOYO  
DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD

San Salvador, 8 de marzo de 2023.



**MISIÓN DE LA DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA:** Somos un Equipo que proveemos servicios de Aseguramiento y Consultoría de forma independiente y objetiva, mediante un enfoque sistemático y disciplinado, evaluando y promoviendo la mejora de los procesos claves del control interno del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.

**VISIÓN DE LA DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA:** Ser un equipo de profesionales que aplique estándares internacionales de auditoría interna; coadyuvando a la mejora de la calidad educativa.

## DESTINATARIOS – LISTA DE DISTRIBUCIÓN:

---

### Titulares del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología:

- Ministro de Educación, Ciencia y Tecnología, Interino <sup>(1/)</sup> <sup>(2/)</sup> <sup>(3/)</sup> <sup>(4/)</sup>
- Viceministro de Educación, y de Ciencia y Tecnología, Ad honorem <sup>(2/)</sup> <sup>(3/)</sup> <sup>(4/)</sup>

### Unidad Organizativa Auditada:

- Organismo de Administración Escolar del Centro Escolar Caserío Las Tablas, Cantón El Mojón <sup>(2/)</sup> <sup>(3/)</sup> <sup>(4/)</sup>

### Unidades Organizativas responsables del Sistema de Control Interno:

- Dirección Departamental de Educación de La Libertad <sup>(2/)</sup> <sup>(3/)</sup> <sup>(4/)</sup>
- Departamento de Gestión Administrativa y Financiera de la DDELL <sup>(3/)</sup> <sup>(4/)</sup>
- Unidad de Asistencia Administrativa y Financiera a Organismos DDE LL <sup>(3/)</sup> <sup>(4/)</sup>

### Funcionarios, Empleados y/o Terceros relacionados:

- Dirección Jurídica <sup>(4/)</sup>
- Dirección de Auditoría Cuatro, Corte de Cuentas de la República <sup>(1/)</sup> <sup>(2/)</sup> <sup>(4/)</sup>

<sup>(1/)</sup> Informe de Auditoría notificado (Art. 37 Ley de la Corte de Cuentas de la República).

<sup>(2/)</sup> Informe de Auditoría notificado (Art. 202 de las Normas de Auditoría Interna del Sector Gubernamental).

<sup>(3/)</sup> Informe de Auditoría comunicado (Art. 5 Reglamento Normas Técnicas de Control Interno Específicas del MINED).

<sup>(4/)</sup> Informe de Auditoría distribuido en forma digital.



## INDICE

I.	INTRODUCCIÓN .....	4
II.	OBJETIVOS DEL EXAMEN.....	4
III.	ALCANCE DEL EXAMEN .....	5
IV.	PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA APLICADOS .....	5
V.	PRINCIPALES REALIZACIONES Y LOGROS DE AUDITORÍA.....	6
VI.	RESULTADOS DEL EXAMEN .....	6
VII.	HALLAZGOS DE AUDITORÍA.....	8
	HALLAZGO #1: US\$17,148.60 DE FONDOS DEL ESTADO NO LIQUIDADOS: US\$1,500.00, DEL AÑO 2019; Y US\$15,648.60 DE LOS AÑOS 2015 AL 2018, QUE CORRESPONDEN A INCUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES DE INFORME DE AUDITORIA ANTERIOR.....	8
	HALLAZGO #2: LIQUIDACIÓN EXTEMPORÁNEA DE FONDOS DEL ESTADO POR US\$750.00, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2021. ....	13
VIII.	SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES DE AUDITORIA ANTERIOR.....	15
IX.	RECOMENDACIONES GENERALES.....	16
X.	CONCLUSIONES DEL EXAMEN .....	16
XI.	PÁRRAFO ACLARATORIO .....	17
XII.	AGRADECIMIENTOS .....	17
XIII.	LUGAR Y FECHA .....	17
XIV.	FIRMA DE LA RESPONSABLE DE LA DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA.....	18
XV.	PERSONAL AUDITOR Y/O FUNCIONARIO QUE EJECUTÓ LA AUDITORÍA .....	18
XVI.	ANEXOS.....	19





## I. INTRODUCCIÓN

La presente Auditoría corresponde a Examen Especial a las liquidaciones de Centros Educativos del departamento de La Libertad, al 30 de septiembre de 2022- del CE Caserío Las Tablas, Cantón El Mojón, C.I. #60126, municipio de Tepecoyo, departamento de La Libertad, según Notificación de Auditoría Ref. NA-026-2022, y fue realizada según Plan de Trabajo de la Dirección de Auditoría Interna.

Identificamos antecedentes de un Informe de Auditoría anterior relacionado con el aspecto evaluado, que incluye recomendaciones para seguimiento, Ref. NA 020-2019.

Al mes de agosto 2022, según registros del Sistema de Liquidaciones del MINEDUCYT, el CE reportaba un total de **US\$17,898.60**, de fondos no liquidados, correspondientes a los años 2015 al 2021, situación que continua pendiente a la fecha de emisión del presente Informe, 08/03/2023.

Los miembros del Organismo de Administración Escolar se detallan en **Anexo # 1**.

## II. OBJETIVOS DEL EXAMEN

### General:

Evaluar los Centros Educativos con bonos pendientes de liquidar, a fin de verificar el uso de los mismos para los fines establecidos o seguir el proceso de judicialización respectivo, para la recuperación de los fondos del Estado, transferidos por el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.

### Específicos:

- 1) Determinar las causas de la falta de liquidación oportuna de los fondos recibidos por parte de los Organismos de Administración Escolar (OAE).
- 2) Comprobar que el uso de los fondos se encuentre debidamente liquidado ante la DDE.
- 3) Identificar los miembros del OAE, responsables del período, con fondos no liquidados.





### III. ALCANCE DEL EXAMEN

El Examen Especial incluyó la evaluación de los fondos pendientes de liquidar del CE Caserío Las Tablas, Cantón El Mojón, C.I. #60126, correspondientes a los años 2019 al 2021 y, además, el seguimiento a recomendaciones del Informe de Auditoría anterior, Ref. NA 020-2019, relacionada con fondos pendientes de liquidar, de los años 2015 al 2018, por US\$15,648.60.

Dimos seguimiento al estado de los fondos transferidos al CE, durante el año 2022, con base al registro del citado sistema.

Realizamos nuestro Examen Especial, de conformidad con Normas de Auditoría Interna del Sector Gubernamental (NAIG), emitidas por la Corte de Cuentas de la República (CCR), en lo aplicable. Para evaluar el control interno, utilizamos el Reglamento de Normas Técnicas de Control Interno Específicas (NTCIE) MINED y normativa aplicable a los CE.

Aspectos Evaluados:

1. Control interno
2. Fondos no liquidados por CE
3. Seguimiento a Recomendaciones de Informe de Auditoría anterior.

### IV. PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA APLICADOS

Para el logro de los objetivos del Examen Especial, realizamos entre otros, los siguientes procedimientos de auditoría:

- 1) Evaluamos el control interno relacionado con la administración de los fondos del Estado transferidos a los CE por el MINEDUCYT.
- 2) Entrevistamos al Director y Representante Legal del Organismo de Administración Escolar (OAE), para determinar las causales de la falta de liquidación de fondos e implementación de acciones para concluir dicho proceso.
- 3) Establecimos plazos a los OAE, para llevar a cabo el proceso de liquidación de fondos ante la DDE, a fin de comprobar el uso de los mismos y el cumplimiento en el proceso de rendición de cuentas.



- 4) Dimos seguimiento a recomendaciones de Informe de Auditoría anterior, relacionada con aspecto evaluado, a fin de verificar el grado de cumplimiento de las mismas.

## V. PRINCIPALES REALIZACIONES Y LOGROS DE AUDITORÍA

Durante el desarrollo del Examen Especial de Auditoría, el CE Caserío Las Tablas, liquidó un bono pendiente del año 2021, por un monto total de US\$750.00, del componente Operación y Funcionamiento del Centro Educativo 2021 Rubro Funcionamiento-Básica.

## VI. RESULTADOS DEL EXAMEN

### 1. Control Interno

Evaluamos el Control Interno con base a lo establecido en el Reglamento de Normas Técnicas de Control Interno Especificas del Ministerio de Educación, en lo aplicable y demás normativas relacionadas en el proceso de administración de los fondos y liquidación ante la DDE.

Según los componentes evaluados, identificamos aspectos que requieren de implementación de acciones, para fortalecer la gestión institucional, que, durante la ejecución de la Auditoría, fueron comunicados al Director y Representante Legal del Organismo de Administración Escolar, entre las que, mencionamos:

- a) No han recibido capacitación sobre las funciones, atribuciones y responsabilidades de los miembros del CDE.
- b) El CDE no sesiona de forma ordinaria al menos una vez al mes.
- c) Registros desactualizados.

Ver Recomendaciones en Romano IX.





2. Fondos del Estado no liquidados año 2019: US\$1,500.00

Al mes de agosto 2022, según registros del sistema de liquidación, el CE Caserío Las Tablas, Cantón El Mojón, del departamento de La Libertad, reportaba fondos pendientes de liquidar en concepto de transferencias recibidas por parte del MINEDUCYT, por un monto de US\$2,250.00 correspondientes a los años 2019 y 2021; sin embargo, durante la ejecución de la auditoría, el CDE logró liquidar la transferencia pendiente del año 2021 por US\$750.00, aunque de forma extemporánea; quedando pendiente de liquidar US\$1,500.00 del año 2019.

Ver Hallazgos #1 y #2

Transferencias de fondos 2022 del CE

Dimos seguimiento a las transferencias de fondos del año 2022, determinando que, conforme a lo registrado en el sistema de liquidación, el CE no reporta fondos para el año 2022, como se observa en la imagen, siguiente:



3. Seguimiento a Informe de Auditoría anterior: US\$15,648.60 no liquidados

Identificamos Informe de Auditoría anterior, Ref. NA-020-2019, en el que, comprobamos transferencias no liquidadas de los años 2015 al 2018 por un monto total de US\$15,648.60, que continúan pendientes de liquidar, según sistema de liquidación al 08/03/2023. (Ver Hallazgo #1 y Anexo #2).





## VII. HALLAZGOS DE AUDITORÍA

HALLAZGO #1: US\$17,148.60 DE FONDOS DEL ESTADO NO LIQUIDADOS: US\$1,500.00, DEL AÑO 2019; Y US\$15,648.60 DE LOS AÑOS 2015 AL 2018, QUE CORRESPONDEN A INCUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES DE INFORME DE AUDITORIA ANTERIOR

Importancia del Hallazgo : Riesgo Alto  
Componente NTCIE impactado : Actividades de Control

Condición:

### 1. Fondos No liquidados US\$1,500.00, año 2019.

Según registros del sistema de liquidación, al mes de agosto 2022, enero de 2023 y al 08/03/2023, comprobamos que el Centro Escolar Caserío Las Tablas, Cantón El Mojón, del departamento de La Libertad, continúa pendiente de liquidar fondos del Estado, transferidos por el MINEDUCYT a la cuenta bancaria # [REDACTED] del Banco [REDACTED] (Ver Anexo #3), por un monto de US\$1,500.00, que corresponden al año 2019, según detalle a continuación:

Código	Entidad Educativa	Monto Pagado(\$)	Estado
60126	CENTRO ESCOLAR CASERIO LAS TABLAS, CANTÓN EL MOJÓN	1,500.00	No liquidado
Nº Centros: 1	Sub total Municipio TEPECOYO:	1,500.00	
Nº Centros: 1	Sub total Fuente:	1,500.00	
Nº Centros: 1	Sub total Bono:	1,500.00	
Nº Centros: 1	Total por Departamento:	1,500.00	

En entrevista llevada a cabo el 30/9/2022, se hizo presente el Director y Presidente actual del Organismo de Administración Escolar, Profesor [REDACTED], quien confirmó la falta de liquidación de los fondos antes descritos, los cuales corresponden al período de su gestión.



2. Seguimiento a recomendaciones de Informe de Auditoría Interna, anterior, Ref. NA 020-2019.

Dimos seguimiento a las recomendaciones del Informe de Auditoría, denominado "Examen Especial a las Liquidaciones de Centros Educativos al 31 de agosto de 2019" Ref. NA-020-2019; identificando que, en dicho Informe, se señaló la misma situación, fondos no liquidados de los años 2015, 2016, 2017 y 2018 que totalizan US\$15,648.60, que continúan pendientes de liquidación a la fecha de emisión del presente Informe y se detallan en el Cuadro #1, siguiente:

**Cuadro # 1: Bonos no liquidados de los años 2015 al 2018**

AÑO	NOMBRE DEL BONO	MONTO TRANSFERIDO US\$
2015	OPERACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO EDUCATIVO 2015- RUBRO: FUNCIONAMIENTO-BASICA	\$3,033.00
2016	DOTACION DE UNIFORMES, ZAPATOS Y PAQUETES DE UTILES ESCOLARES 2016 (RB. UTILES-BAS)	\$1,122.20
	DOTACION DE UNIFORMES, ZAPATOS Y PAQUETES DE UTILES ESCOLARES 2016 (RB. ZAPATOS-BAS-CREDI)	\$2,175.40
	DOTACION DE UNIFORMES, ZAPATOS Y PAQUETES DE UTILES ESCOLARES 2016 (RB.1° UNIFORME-BAS)	\$1,447.50
	DOTACIÓN DE UNIFORMES, ZAPATOS Y PAQUETES UTILES ESCOLARES 2016 (RB. 2o UNIFORME BÁS)	\$1,447.50
	OPERACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO EDUCATIVO 2016- RUBRO: FUNCIONAMIENTO-BASICA	\$2,628.00
2017	OPERACION Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO EDUCATIVO 2017- RUBRO: FUNCIONAMIENTO-BASICA	\$2,295.00
2018	OPERACION Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO EDUCATIVO 2018 RUBRO: FUNCIONAMIENTO BASICA	\$1,500.00
<b>TOTAL</b>		<b>\$15,648.60</b>

FUENTE: Sistema de Liquidación al 08/03/2023.

Al consultar la información del Sistema de Liquidación al 01 y 08/03/2023, los valores observados de los años 2015 al 2018 en la auditoria anterior que totalizan US\$15,648.60 y los observados en la presente auditoria del año 2019 por un total de US\$1,500.00, se mantienen en estado de "no liquidado" (Ver Anexos #2 y #4); situación que se vuelve una condición reincidente, haciendo un valor acumulado de US\$17,148.60 por transferencias de fondos del Estado (Ver Anexo #3), pendientes de liquidar por el Centro Escolar Caserío Las Tablas, años 2015-2019.

La recomendación contenida en el Informe de Auditoría anterior, bajo Referencia NA-020-2019, en estado no cumplida, se detalla en el Cuadro #2, a continuación:





## Cuadro #2 – Seguimiento a Recomendación de Auditoría Anterior

TITULO DEL HALLAZGO	RECOMENDACIONES GENERALES
HALLAZGO N° 1: Fondos No Liquidados del año 2015 al 2018 por US\$15,648.60	<p><u>Al Presidente del Consejo Directivo Escolar:</u></p> <p>1. Dentro de un plazo máximo de 10 días hábiles, contados a partir de la recepción de este informe, presentarse a liquidar ante la DDE los fondos pendientes de los años 2015, 2016, 2017 y 2018 por un total de US\$15,432.01 asimismo, los demás bonos que se consideran reincidencia de los años 2019 y 2021 por valor de US\$2,250.00.</p> <p><b>Grado de cumplimiento:</b> No Cumplida</p> <p>Únicamente el bono del año 2021 por US\$750.00 aparece liquidado, según sistema de liquidación del MINEDUCYT</p>

### Crterios:

#### Ley de la Corte de Cuentas de la República.

Obligatoriedad de las Recomendaciones, "Art. 48.- Las recomendaciones de auditoria serán de cumplimiento obligatorio en la entidad u organismo y, por tanto, objeto de seguimiento por el control posterior Interno y externo."

Artículo 57: "Los servidores de las entidades y organismos del sector público que administren recursos financieros o tengan a su cargo el uso, registro o custodia de recursos materiales, serán responsables, hasta por culpa leve de su pérdida y menoscabo".

Artículo 58: "Es responsable principal, quien recibe del Estado un pago sin causa real o lícita, o en exceso de su derecho, o no liquida en el período previsto, anticipos, préstamos o cualquier otra clase de fondos".

#### Ley General de Educación.

Artículo 77. Los recursos asignados a los centros oficiales de educación estarán sujetos a control de conformidad a las leyes; consecuentemente podrán practicarse las auditorías financieras y operacionales que se estimen necesarias por el Ministerio de Educación y la Corte de Cuentas de la República. Los encargados de la administración del Centro Oficial de Educación están obligados a proporcionar toda la documentación e información que se les solicite, su negativa dará lugar a presumir que son ciertos los reparos o reclamos que se les hubieren hecho en cuanto a la administración de los mismos.





### Ley de la Carrera Docente.

Artículo 31. "Son obligaciones de los educadores: 1) Desempeñar el cargo con diligencia y eficiencia en la forma, tiempo y lugar establecidos por el Ministerio de Educación".

### Reglamento de la Ley de la Carrera Docente.

Artículo 36. "Son atribuciones y obligaciones del Director de institución educativa, las siguientes: s) Cumplir y hacer cumplir las leyes, reglamentos y disposiciones que sobre la carrera docente, la educación y como empleado público le competen, en base a los procedimientos establecidos".

Art. 66.- El Consejo tomará decisiones en la búsqueda de soluciones a los problemas y necesidades de la comunidad educativa a la que pertenece, respetando en todo momento las leyes, reglamentos, instructivos y circulares ministeriales.

### Reglamento de Normas Técnicas de Control Interno Específicas MINED.

Artículo 140. "Los organismos de administración escolar: Consejo Directivo Escolar (CDE), Asociación Comunal Educativa (ACE), Consejos Educativos Católicos Escolares (CECE) y Consejo Institucional Educativo (CIE), serán los entes responsables de realizar todas las actividades relacionadas con la gestión de adquisiciones y contrataciones de obras, bienes y servicios, financiadas con recursos provenientes del Gobierno de El Salvador o cualquier otra fuente de financiamiento en los centros educativos públicos del Ministerio de Educación".

Art.115. Definición de Políticas y Procedimientos sobre Transferencia y Liquidación de Fondos con las Direcciones Departamentales y Centros Escolares. Inciso segundo: Asimismo, se deberá incluir los lineamientos para la liquidación de los fondos recibidos en calidad de transferencia del ejercicio corriente, con el objetivo de que al final del año quede reportada la ejecución y liquidados los fondos transferidos.

### Causa:

Incumplimiento de funciones del Director y Representante Legal del CE, del periodo no liquidado, Profesor [REDACTED].

### Efecto:

No se tiene la documentación legal que respalde el uso de los fondos y en consecuencia, no se ha llevado a cabo el proceso de rendición de cuentas ante la DDE, en los plazos establecidos.



### Comentarios de la Administración:

Del Presidente Propietario, Director del CE, Profesor [REDACTED], en entrevista realizada en fecha 30/09/2022, comentó: "Que hace falta recurso en el CE porque tiene la Dirección y siete grados a cargo por lo cual se le dificulta el trabajo administrativo".

### Comentarios de Auditoría Interna:

La condición se mantiene, por la falta de liquidación de fondos del Estado, años 2015 al 2019, siendo un aspecto recurrente durante la administración del Profesor [REDACTED] Director del CE y Presidente del CDE.

### Recomendaciones del Hallazgo:

#### A la Dirección Jurídica del MINEDUCYT:

1. Remita el presente Informe, para ser agregado al expediente de la denuncia presentada ante la Dirección de la Defensa de los Intereses del Estado, de la Fiscalía General de la República, mediante correspondencia DJ-2023-N078, de fecha 3 de febrero de 2023, a fin de actualizar el dato de los fondos del Estado, que continúan pendientes de liquidar, de los años 2015 al 2018 por US\$15,648.60 y del año 2019 por US\$1,500.00, que suman un total de US\$17,148.60; bajo la administración del Director del Centro Escolar Caserío Las Tablas, Profesor [REDACTED]; en un plazo de 5 días hábiles, al recibo de la presente comunicación.

#### A la Dirección Departamental de Educación de La Libertad:

2. Remita en un plazo de 5 días hábiles al recibo de la presente comunicación, al correo [direcciondeauditoriainterna@mined.gob.sv](mailto:direcciondeauditoriainterna@mined.gob.sv), evidencia de la denuncia presentada ante la Junta de Carrera Docente, en contra del Director del CE, [REDACTED], quien continúa con fondos pendientes de liquidar, de los periodos 2015 al 2019, que suman US\$17,148.60; cuyo plazo establecido para dicho proceso, ha finalizado.





## HALLAZGO #2: LIQUIDACIÓN EXTEMPORÁNEA DE FONDOS DEL ESTADO POR US\$750.00, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2021.

---

Importancia del Hallazgo : Riesgo Alto  
Componente NTCIE impactado : Actividades de Control

---

### Condición:

Auditoría comprobó según información de las bases de datos del Sistema de Liquidación al mes de agosto y diciembre de 2022, que el CE Caserío Las Tablas, C.I. #60126, del departamento de La Libertad, reportaba un bono pendiente de liquidar del año 2021, por un monto total de US\$750.00, del componente Operación y Funcionamiento del Centro Educativo 2021 Rubro Funcionamiento-Básica, cuyo plazo definido fue para el cierre del ejercicio financiero, 2021.

En consultas a dicho sistema, identificamos que, al 20 de febrero de 2023, el bono aparece en estado liquidado; no obstante, dicho proceso fue realizado de forma extemporánea.

Durante la administración del Director del CE y Presidente del CDE, [REDACTED] identificamos que la liquidación de los fondos fuera de plazo establecido es recurrente, teniendo incumplidos los plazos para dicho proceso de los periodos 2015 al 2019, que no se han liquidado.

### Criterios:

#### Ley de la Corte de Cuentas de la República.

Artículo 58: "Es responsable principal, quien recibe del Estado un pago sin causa real o lícita, o en exceso de su derecho, o no liquida en el período previsto, anticipos, préstamos o cualquier otra clase de fondos".

#### Ley de la Carrera Docente.

Artículo 31. "Son obligaciones de los educadores: 1) Desempeñar el cargo con diligencia y eficiencia en la forma, tiempo y lugar establecidos por el Ministerio de Educación".

#### Reglamento de la Ley de la Carrera Docente.

Artículo 36. "Son atribuciones y obligaciones del Director de institución educativa, las siguientes: s) Cumplir y hacer cumplir las leyes, reglamentos y disposiciones que sobre la carrera docente, la educación y como empleado público le competen, en base a los procedimientos establecidos".





**Reglamento de Normas Técnicas de Control Interno Específicas MINED.**

Artículo 140. "Los organismos de administración escolar: Consejo Directivo Escolar (CDE), Asociación Comunal Educativa (ACE), Consejos Educativos Católicos Escolares (CECE) y Consejo Institucional Educativo (CIE), serán los entes responsables de realizar todas las actividades relacionadas con la gestión de adquisiciones y contrataciones de obras, bienes y servicios, financiadas con recursos provenientes del Gobierno de El Salvador o cualquier otra fuente de financiamiento en los centros educativos públicos del Ministerio de Educación".

Art.115. Definición de Políticas y Procedimientos sobre Transferencia y Liquidación de Fondos con las Direcciones Departamentales y Centros Escolares. Inciso segundo: Asimismo, se deberá incluir los lineamientos para la liquidación de los fondos recibidos en calidad de transferencia del ejercicio corriente, con el objetivo de que al final del año quede reportada la ejecución y liquidados los fondos transferidos.

**Causa:**

Falta de estrategias del Director y CDE, que les permitan liquidar los fondos del Estado, en los plazos establecidos.

**Efecto:**

No se lleva a cabo el proceso de rendición de cuentas de los fondos del Estado en los plazos establecidos y riesgo que los mismos, no hayan sido utilizados para los fines establecidos.

**Comentarios de la Administración:**

Del Presidente Propietario, Director del CE, Profesor [REDACTED] en entrevista realizada en fecha 30/09/2022, comentó: "Que hace falta recurso en el CE porque tiene la Dirección y grados a cargo por lo cual se le dificulta el trabajo administrativo".

**Comentarios de Auditoría Interna:**

Los comentarios vertidos, ratifican la observación, respecto a liquidación tardía de los fondos, por tanto, la condición se mantiene.



## VIII. SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES DE AUDITORIA ANTERIOR

Identificamos Informe de Auditoría Interna anterior, denominado "Examen Especial a las Liquidaciones de Centros Educativos al 31 de agosto de 2019" Ref. NA-020-2019, emitido el 11 de enero de 2023 y dimos seguimiento a las siguientes recomendaciones:

Resultado del Seguimiento a Recomendaciones:

RECOMENDACIONES	ESTADO DE LA RECOMENDACIÓN
<p><u>A la Directora Jurídica (DJ):</u></p> <p>Apertura de expediente para el Centro Escolar Caserío Las Tablas, Cantón Mojón, con código de infraestructura N.º 60126, e interponga denuncia en contra del Director y Presidente del Consejo Directivo Escolar del Centro Escolar Caserío Las Tablas, Cantón El Mojón, [REDACTED], ante la Fiscalía General de la República, para gestionar la recuperación de fondos por vía judicial.</p>	<p>La Dirección Jurídica, remitió nota Ref. DJ-2023-N078, con fecha 03/02/2023, presentada ante el Director de la Defensa de los Intereses del Estado de la Fiscalía General de la República, para que se realicen las investigaciones correspondientes.</p> <p><b>Grado de Cumplimiento:</b> Recomendación cumplida.</p>
<p><u>Al Presidente del Consejo Directivo Escolar:</u></p> <p>Dentro de un plazo máximo de 10 días hábiles, contados a partir de la recepción de este informe, presentarse a liquidar ante la DDE los fondos pendientes de los años 2015, 2016, 2017 y 2018 por un total de US\$15,432.01 asimismo, los demás bonos que se consideran reincidencia de los años 2019 y 2021 por valor de US\$2,250.00.</p>	<p>Los fondos de los años 2015 al 2019, se mantienen pendientes de liquidar ante la DDE de La Libertad, que ascienden a US\$17,148.60.</p> <p>Únicamente el bono del año 2021 por US\$750.00 aparece liquidado, según sistema de liquidación del MINEDUCYT.</p> <p><b>Grado de Cumplimiento:</b> Recomendación No cumplida.</p> <p>Ver Hallazgo #1</p>





## IX. RECOMENDACIONES GENERALES

Al Consejo Directivo Escolar del Centro Escolar Caserío Las Tablas, Cantón El Mojón:

1. Implementen acciones que le permitan cumplir lo regulado en el Art.67 del Reglamento de la Ley de la Carrera Docente, respecto a sesionar como CDE al menos una vez al mes; y mantengan los registros del CE, actualizados.

Al Presidente del Consejo Directivo Escolar y Director del Centro Escolar Caserío Las Tablas, Cantón El Mojón, Profesor [REDACTED]

2. En un plazo de 5 días hábiles, contados a partir de la recepción de la presente comunicación, comunicar a los miembros del Consejo Directivo Escolar el contenido del presente Informe, para lo cual se debe dejar constancia en libro de actas.

A la Dirección Departamental de Educación de La Libertad

3. Gestione a más tardar en 5 días hábiles al recibo de la presente comunicación, ante la institución bancaria en la que, se administran los fondos del Estado transferidos al CE, registro de firmas autorizadas, estados de cuenta, cheques emitidos y pagados, de los años 2015 al 2019, y proporcione dicha información, a la Oficina de la Dirección de Auditoría Interna, al recibirse.
4. Proporcione la evidencia que respalde la liquidación del bono de US\$750.00, correspondiente al año 2021, de parte del CE, ante la DDE a cargo; que, según sistema de liquidación, aparece en estado liquidado.
5. Programar y facilitar capacitación durante el año 2023, al CDE del CE C.I. #60126, sobre las funciones, atribuciones y responsabilidades de sus miembros. Dejando constancia de lo actuado.

Remitir evidencia de las acciones realizadas, de parte del CDE y DDE, a la cuenta de correo electrónico: [direcciondeauditoriainterna@mined.gob.sv](mailto:direcciondeauditoriainterna@mined.gob.sv), para su seguimiento posterior.

## X. CONCLUSIONES DEL EXAMEN

Basados en los resultados del Examen Especial relacionado con fondos pendientes de liquidar del CE Caserío Las Tablas, Cantón El Mojón, C.I. #60126, municipio de Tepecoyo, departamento de La Libertad, concluimos:





- 1- Que, a la fecha del presente Informe, continua la falta de evidencia documental que soporte el uso de los fondos correspondientes a las transferencias recibidas por el CE Caserío Las Tablas, Cantón El Mojón, por parte del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, que corresponden a los años 2015 al 2019, que suman en total US\$17,148.60, con responsabilidad para el Director del CE y Presidente del CDE.
- 2- La transferencia del año 2021 por US\$750.00, fue liquidada de forma extemporánea ante la DDE de La Libertad, responsables de verificar que los gastos, correspondieran a los fines establecidos.
- 3- A nivel institucional, no hay mecanismos que controlen por medio de un sistema el monitoreo de la ejecución de los gastos en línea que realizan los CE, cambiando el sistema manual y por medio de documentos; aspecto que fortalecería el control interno en la administración de los fondos transferidos a los CE.

#### XI. PÁRRAFO ACLARATORIO

El presente Informe se refiere únicamente al Examen especial a las liquidaciones de Centros Educativos del departamento de La Libertad, al 30 de septiembre de 2022 del CE Caserío Las Tablas, Cantón El Mojón, C.I. #60126, municipio de Tepecoyo, departamento de La Libertad.

#### XII. AGRADECIMIENTOS

Hacemos extensivo nuestro agradecimiento al Organismo de Administración Escolar, del CE Caserío Las Tablas, Cantón El Mojón, C.I. #60126, municipio de Tepecoyo, departamento de La Libertad, y al personal de la Dirección Departamental de Educación de La Libertad, por el apoyo facilitado durante la ejecución de nuestra auditoría.

#### XIII. LUGAR Y FECHA

San Salvador, 8 de marzo de 2023.



XIV. FIRMA DE LA RESPONSABLE DE LA DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA

DIOS UNIÓN LIBERTAD



Directora de Auditoría Interna  
Dirección de Auditoría Interna, MINEDUCYT  
[direcciondeauditoriainterna@mined.gob.sv](mailto:direcciondeauditoriainterna@mined.gob.sv)

XV. PERSONAL AUDITOR Y/O FUNCIONARIO QUE EJECUTÓ LA AUDITORÍA

- [REDACTED], Directora de Auditoría Interna.
- [REDACTED], Gerente de Auditoría Interna.
- [REDACTED], Auditora.



XVI. ANEXOS

ANEXO # 1

Miembros del Organismo de Administración Escolar del período evaluado:

Consejo Directivo Escolar periodo del 04/05/2022 al 04/05/2024 (Acuerdo 05-0298-22)

Nombre:	Cargo:	Período:
	Presidente Propietario, Director	2022 -2024
	Tesorera Propietaria, Madre de Familia	2022 -2024
	Consejal Propietaria, Profesora	2022 -2024
	Consejal Propietaria, Madre de Familia	2022 -2024
	Consejal Propietaria, Alumna	2022 -2024
	Consejal Propietaria, Alumna	2022 -2024

Fuente: Sistema Modalidades de Administración Escolar Local SMAEL

Consejo Directivo Escolar periodo del 29/03/2019 al 04/05/2022 (Acuerdo 05-0058-19)

Nombre:	Cargo:	Período:
	Presidente Propietario, Director	29/3/2019-04/05/2022
	Tesorera Propietaria, Madre de Familia	29/3/2019-04/05/2022
	Consejal Propietario, Profesor	29/3/2019-31/12/2021
	Consejal Propietaria, Madre de Familia	29/3/2019-13/04/2021
	Consejal Propietaria, Alumna	29/3/2019-13/04/2021
	Consejal Propietaria, Alumna	29/3/2019-13/04/2021

Fuente: Sistema Modalidades de Administración Escolar Local SMAEL

Consejo Directivo Escolar periodo del 08/12/2016 al 29/03/2019 (Acuerdo 05-0319-16)

Nombre:	Cargo:	Período:
	Presidente Propietario, Director	2016-2019
	Tesorera Propietaria, Madre de Familia	2016-2019
	Consejal Propietaria, Profesora	2016-2019
	Consejal Propietario, Padre de Familia	2016-2019
	Consejal Propietario, Alumno	2016-2019
	Consejal Propietario, Alumno	2016-2019

Fuente: Sistema Modalidades de Administración Escolar Local SMAEL

Consejo Directivo Escolar periodo del 07/11/2014 al 08/12/2016 (Acuerdo 05-00581)

Nombre:	Cargo:	Período:
	Presidente Propietario, Director	2014-2016
	Tesorero Propietario, Padre de Familia	2014-2016
	Consejal Propietaria, Profesora	2014-2016
	Consejal Propietaria, Madre de Familia	2014-2016
	Consejal Propietario, Alumno	2014-2016
	Consejal Propietaria, Alumna	2014-2016

Fuente: Sistema Modalidades de Administración Escolar Local SMAEL



ANEXO # 2

Registro del Sistema de Liquidación -MINEDUCYT al 1/03/2023  
 Transferencias de Fondos en estado de no liquidadas de los años 2015 al 2019 por  
 un monto de US\$17,148.60

AÑO 2015

 MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA GOBIERNO DE EL SALVADOR	<b>MINISTERIO DE EDUCACION, CIENCIA Y TECNOLOGIA</b> <b>SISTEMA DE LIQUIDACION DE TRANSFERENCIAS POR COMPONENTE</b> <b>Reporte de modalidades pendientes de liquidar</b>		
	Departamento: LA LIBERTAD	01/03/2023	
COMPONENTE: OPERACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO EDUCATIVO 2015-RUBRO: FUNCIONAMIENTO-BASICA			
FUENTE: GOES			
MODALIDAD: CDE			
MUNICIPIO: TEPECOYO			
Código	Entidad Educativa	Monto Pagado(\$)	Estado
60126	CENTRO ESCOLAR CASERÍO LAS TABLAS, CANTÓN EL MOJÓN	3,033.00	No liquidado
Nº Centros: 1	Sub total Municipio TEPECOYO:	3,033.00	
Nº Centros: 1	Sub total Fuente:	3,033.00	
Nº Centros: 1	Sub total Bono:	3,033.00	
Nº Centros: 1	Total por Departamento:	3,033.00	



Versión Pública





**MINISTERIO DE EDUCACION, CIENCIA Y TECNOLOGIA**  
**SISTEMA DE LIQUIDACION DE TRANSFERENCIAS POR COMPONENTE**  
**Reporte de modalidades pendientes de liquidar**

Departamento: LA LIBERTAD

01/03/2023

COMPONENTE: OPERACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO EDUCATIVO 2016-RUBRO:  
 FUNCIONAMIENTO-BASICA

FUENTE: GOES  
 MODALIDAD: CDE  
 MUNICIPIO: TEPECOYO

Código	Entidad Educativa	Monto Pagado(\$)	Estado
60126	CENTRO ESCOLAR CASERIO LAS TABLAS, CANTÓN EL MOJÓN	2,628.00	No liquidado
N° Centros: 1	Sub total Municipio TEPECOYO:	2,628.00	
N° Centros: 1	Sub total Fuente:	2,628.00	
N° Centros: 1	Sub total Bono:	2,628.00	

COMPONENTE: DOTACION DE UNIFORMES, ZAPATOS Y PAQUETES DE UTILES ESCOLARES 2016 (RB. UTILES-BAS)

FUENTE: GOES  
 MODALIDAD: CDE  
 MUNICIPIO: TEPECOYO

Código	Entidad Educativa	Monto Pagado(\$)	Estado
60126	CENTRO ESCOLAR CASERIO LAS TABLAS, CANTÓN EL MOJÓN	1,122.20	No liquidado
N° Centros: 1	Sub total Municipio TEPECOYO:	1,122.20	
N° Centros: 1	Sub total Fuente:	1,122.20	
N° Centros: 1	Sub total Bono:	1,122.20	

COMPONENTE: DOTACION DE UNIFORMES, ZAPATOS Y PAQUETES DE UTILES ESCOLARES 2016 (RB. 1° UNIFORME-BAS)

FUENTE: GOES  
 MODALIDAD: CDE  
 MUNICIPIO: TEPECOYO

Código	Entidad Educativa	Monto Pagado(\$)	Estado
60126	CENTRO ESCOLAR CASERIO LAS TABLAS, CANTÓN EL MOJÓN	1,447.50	No liquidado
N° Centros: 1	Sub total Municipio TEPECOYO:	1,447.50	
N° Centros: 1	Sub total Fuente:	1,447.50	
N° Centros: 1	Sub total Bono:	1,447.50	

COMPONENTE: DOTACION DE UNIFORMES, ZAPATOS Y PAQUETES DE UTILES ESCOLARES 2016 (RB. ZAPATOS-BAS-CREDI)

FUENTE: GOES  
 MODALIDAD: CDE  
 MUNICIPIO: TEPECOYO

Código	Entidad Educativa	Monto Pagado(\$)	Estado
60126	CENTRO ESCOLAR CASERIO LAS TABLAS, CANTÓN EL MOJÓN	2,175.40	No liquidado
N° Centros: 1	Sub total Municipio TEPECOYO:	2,175.40	
N° Centros: 1	Sub total Fuente:	2,175.40	
N° Centros: 1	Sub total Bono:	2,175.40	

4 rpt modalidades pendientes liquidar

Pág 1 de 2



**MINISTERIO DE EDUCACION, CIENCIA Y TECNOLOGIA**  
**SISTEMA DE LIQUIDACION DE TRANSFERENCIAS POR COMPONENTE**  
**Reporte de modalidades pendientes de liquidar**

Departamento: LA LIBERTAD

01/03/2023

COMPONENTE: DOTACIÓN DE UNIFORMES, ZAPATOS Y PAQUETES UTILES ESCOLARES 2016 (RB. 2o UNIFORME BÁS)

FUENTE: GOES  
 MODALIDAD: CDE  
 MUNICIPIO: TEPECOYO

Código	Entidad Educativa	Monto Pagado(\$)	Estado
60126	CENTRO ESCOLAR CASERIO LAS TABLAS, CANTÓN EL MOJÓN	1,447.50	No liquidado
N° Centros: 1	Sub total Municipio TEPECOYO:	1,447.50	
N° Centros: 1	Sub total Fuente:	1,447.50	
N° Centros: 1	Sub total Bono:	1,447.50	
N° Centros: 5	Total por Departamento:	8,820.60	



Versión Pública

## AÑO 2017



MINISTERIO  
DE EDUCACIÓN  
CIENCIA Y  
TECNOLOGÍA

### MINISTERIO DE EDUCACION, CIENCIA Y TECNOLOGIA SISTEMA DE LIQUIDACION DE TRANSFERENCIAS POR COMPONENTE Reporte de modalidades pendientes de liquidar

Departamento: LA LIBERTAD

01/03/2023

COMPONENTE: OPERACION Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO EDUCATIVO 2017-RUBRO:  
FUNCIONAMIENTO-BASICA

FUENTE: GOES

MODALIDAD: CDE

MUNICIPIO: TEPECOYO

Código	Entidad Educativa	Monto Pagado(\$)	Estado
60126	CENTRO ESCOLAR CASERÍO LAS TABLAS, CANTÓN EL MOJÓN	2,295.00	No liquidado
Nº Centros: 1	Sub total Municipio TEPECOYO:	2,295.00	
Nº Centros: 1	Sub total Fuente:	2,295.00	
Nº Centros: 1	Sub total Bono:	2,295.00	
Nº Centros: 1	Total por Departamento:	2,295.00	

## AÑO 2018



MINISTERIO  
DE EDUCACIÓN  
CIENCIA Y  
TECNOLOGÍA

### MINISTERIO DE EDUCACION, CIENCIA Y TECNOLOGIA SISTEMA DE LIQUIDACION DE TRANSFERENCIAS POR COMPONENTE Reporte de modalidades pendientes de liquidar

Departamento: LA LIBERTAD

01/03/2023

COMPONENTE: OPERACION Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO EDUCATIVO 2018 RUBRO: FUNCIONAMIENTO  
BASICA

FUENTE: GOES

MODALIDAD: CDE

MUNICIPIO: TEPECOYO

Código	Entidad Educativa	Monto Pagado(\$)	Estado
60126	CENTRO ESCOLAR CASERÍO LAS TABLAS, CANTÓN EL MOJÓN	1,500.00	No liquidado
Nº Centros: 1	Sub total Municipio TEPECOYO:	1,500.00	
Nº Centros: 1	Sub total Fuente:	1,500.00	
Nº Centros: 1	Sub total Bono:	1,500.00	
Nº Centros: 1	Total por Departamento:	1,500.00	





AÑO 2019



MINISTERIO  
DE EDUCACIÓN  
CIENCIA Y  
TECNOLOGÍA

MINISTERIO DE EDUCACION, CIENCIA Y TECNOLOGIA  
SISTEMA DE LIQUIDACION DE TRANSFERENCIAS POR COMPONENTE  
Reporte de modalidades pendientes de liquidar

Departamento: LA LIBERTAD

01/03/2023

COMPONENTE: OPERACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO EDUCATIVO 2019 RUBRO:  
FUNCIONAMIENTO-BASICA

FUENTE: GOES

MODALIDAD: CDE

MUNICIPIO: TEPECOYO

Código	Entidad Educativa	Monto Pagado(\$)	Estado
60126	CENTRO ESCOLAR CASERÍO LAS TABLAS, CANTÓN EL MOJÓN	1,500.00	No liquidado
N° Centros: 1	Sub total Municipio TEPECOYO:	1,500.00	
N° Centros: 1	Sub total Fuente:	1,500.00	
N° Centros: 1	Sub total Bono:	1,500.00	
N° Centros: 1	Total por Departamento:	1,500.00	



Versión Pública

## ANEXO # 3

### TRANSFERENCIAS DE FONDOS REALIZADAS POR EL MINEDUCYT Y QUE SE ENCUENTRAN PENDIENTES DE LIQUIDAR, AÑOS: 2019, 2018, 2017, 2016 Y 2015

2019



MINISTERIO  
DE EDUCACIÓN,  
CIENCIA Y  
TECNOLOGÍA

#### MINISTERIO DE EDUCACION, CIENCIA Y TECNOLOGIA MODALIDADES DE ADMINISTRACION ESCOLAR LOCAL AVANCE DE TRANSFERENCIAS POR CENTRO EDUCATIVO

DEPARTAMENTO: LA LIBERTAD

CENTRO EDUCATIVO: 60126 CENTRO ESCOLAR CASERÍO LAS TABLAS, CANTÓN EL MOJÓN

No. RECIBO	FRECARGA	COMPONENTE	FUENTE	MONTO \$ ESTADO	#REQUERIMIENTO	#PLANI	#FP	FECHA PAGO
50968	1931	OPERACION Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO EDUCATIVO 2019 RUBRO: FUNCIONAMIENTO-BASICA	GOES	\$750.00 PAGADA	B05-02311-19	02949	1	10/6/2019
51685	1998	OPERACION Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO EDUCATIVO 2019 RUBRO: FUNCIONAMIENTO-BASICA	GOES	\$247.50 PAGADA	B05-02326-19	02979	1	20/8/2019
				\$247.50 PAGADA			2	30/9/2019
				\$255.00 PAGADA			3	18/10/2019
TOTALES: ASIGNADO \$1,500.00				\$1,500.00	SALDO			.00 *

2018



MINISTERIO  
DE EDUCACIÓN,  
CIENCIA Y  
TECNOLOGÍA

#### MINISTERIO DE EDUCACION, CIENCIA Y TECNOLOGIA MODALIDADES DE ADMINISTRACION ESCOLAR LOCAL AVANCE DE TRANSFERENCIAS POR CENTRO EDUCATIVO

DEPARTAMENTO: LA LIBERTAD

CENTRO EDUCATIVO: 60126 CENTRO ESCOLAR CASERÍO LAS TABLAS, CANTÓN EL MOJÓN

No. RECIBO	FRECARGA	COMPONENTE	FUENTE	MONTO \$ ESTADO	#REQUERIMIENTO	#PLANI	#FP	FECHA PAGO
49055	1772	OPERACION Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO EDUCATIVO 2018 RUBRO: FUNCIONAMIENTO BASICA	GOES	\$380.00 PAGADA	B05-02141-18	02790	1	14/6/2018
				\$126.00 PAGADA			2	10/8/2018
				\$174.00 PAGADA			3	30/10/2018
50063	1844	OPERACION Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO EDUCATIVO 2018 RUBRO: FUNCIONAMIENTO BASICA	GOES	\$225.00 PAGADA	B05-02201-18	02846	1	30/8/2018
				\$225.00 PAGADA			2	14/9/2018
				\$225.00 PAGADA			3	10/10/2018
				\$225.00 PAGADA			4	16/10/2018
TOTALES: ASIGNADO \$1,500.00				\$1,500.00	SALDO			.00 *



Versión Pública



2017



**MINISTERIO DE EDUCACION, CIENCIA Y TECNOLOGIA**  
**MODALIDADES DE ADMINISTRACION ESCOLAR LOCAL**  
**AVANCE DE TRANSFERENCIAS POR CENTRO EDUCATIVO**

DEPARTAMENTO: LA LIBERTAD

CENTRO EDUCATIVO: 60126 CENTRO ESCOLAR CASERIO LAS TABLAS, CANTÓN EL MOJÓN

No. RECIBO	PRECARGA	COMPONENTE	FUENTE	MONTO \$ ESTADO	#REQUERIMIENTO	#PLANI	#FP	FECHA PAGO
46520	1576	OPERACION Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO EDUCATIVO 2017-RUBRO: FUNCIONAMIENTO-BASICA	GOES	\$203.04 PAGADA	B05-02030-17	02693	1	8/6/2017
				\$418.77 PAGADA			2	20/6/2017
				\$431.46 PAGADA			3	31/8/2017
				\$215.73 PAGADA			4	19/12/2017
47940	1646	OPERACION Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO EDUCATIVO 2017-RUBRO: FUNCIONAMIENTO-BASICA	GOES	\$513.00 PAGADA	B05-02074-17	02740	1	6/11/2017
				\$513.00 PAGADA			2	1/12/2017
TOTALES: ASIGNADO \$2,295.00				\$2,295.00	SALDO		.00	*

2016



**MINISTERIO DE EDUCACION, CIENCIA Y TECNOLOGIA**  
**MODALIDADES DE ADMINISTRACION ESCOLAR LOCAL**  
**AVANCE DE TRANSFERENCIAS POR CENTRO EDUCATIVO**

DEPARTAMENTO: LA LIBERTAD

CENTRO EDUCATIVO: 60126 CENTRO ESCOLAR CASERIO LAS TABLAS, CANTÓN EL MOJÓN

42687	1397	OPERACION Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO EDUCATIVO 2016-RUBRO: FUNCIONAMIENTO-BASICA	GOES	\$1,278.00 PAGADA	B05-01859-16	02605	1	23/12/2016
45680	1512	OPERACION Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO EDUCATIVO 2016-RUBRO: FUNCIONAMIENTO-BASICA	GOES	\$675.00 PAGADA	B05-01990-16	02606	1	23/12/2016
				\$675.00 PAGADA			2	6/2/2017
TOTALES: ASIGNADO \$2,628.00				\$2,628.00	SALDO		.00	*
43414	1427	DOTACION DE UNIFORMES, ZAPATOS Y PAQUETES DE UTILES ESCOLARES 2016 (RB. UTILES-BAS)	GOES	\$1,122.20 PAGADA	B05-01888-16	02594	1	14/12/2016
TOTALES: ASIGNADO \$1,122.20				\$1,122.20	SALDO		.00	
43757	1425	DOTACION DE UNIFORMES, ZAPATOS Y PAQUETES DE UTILES ESCOLARES 2016 (RB.1* UNIFORME-BAS)	GOES	\$1,447.50 PAGADA	B05-01886-16	02602	1	14/12/2016
TOTALES: ASIGNADO \$1,447.50				\$1,447.50	SALDO		.00	
44601	1450	DOTACION DE UNIFORMES, ZAPATOS Y PAQUETES DE UTILES ESCOLARES 2016 (RB. ZAPATOS-BAS-CREDI)	GOES	\$2,175.40 PAGADA	B05-01925-16	02620	1	29/12/2016
TOTALES: ASIGNADO \$2,175.40				\$2,175.40	SALDO		.00	
45308	1495	DOTACION DE UNIFORMES, ZAPATOS Y PAQUETES UTILES ESCOLARES 2016 (RB. 2o UNIFORME BAS)	GOES	\$1,447.50 PAGADA	B05-01968-16	02621	1	29/12/2016
TOTALES: ASIGNADO \$1,447.50				\$1,447.50	SALDO		.00	



Versión Pública



**MINISTERIO DE EDUCACION, CIENCIA Y TECNOLOGIA**  
**MODALIDADES DE ADMINISTRACION ESCOLAR LOCAL**  
**AVANCE DE TRANSFERENCIAS POR CENTRO EDUCATIVO**

**DEPARTAMENTO: LA LIBERTAD**

**CENTRO EDUCATIVO: 60126 CENTRO ESCOLAR CASERIO LAS TABLAS, CANTÓN EL MOJÓN**

No. RECIBO	PRECARGA	COMPONENTE	FUENTE	MONTO \$ ESTADO	#REQUERIMIENTO	#PLANI	#FP	FECHA PAGO
38899	1202	OPERACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO EDUCATIVO 2015-RUBRO: FUNCIONAMIENTO-BASICA	GOES	\$2,012.50	PAGADA	B05-01683-15	02207	1 28/10/2015
41180	1294	OPERACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO EDUCATIVO 2015-RUBRO: FUNCIONAMIENTO-BASICA	GOES	\$1,020.50	PAGADA	B05-01693-15	02209	1 28/10/2015
TOTALES: ASIGNADO \$3,033.00				\$3,033.00	SALDO	.00 *		
No. RECIBO	PRECARGA	COMPONENTE	FUENTE	MONTO \$ ESTADO	#REQUERIMIENTO	#PLANI	#FP	FECHA PAGO
39488	1218	DOTACION DE UNIFORMES, ZAPATOS Y PAQUETES DE UTILES ESCOLARES 2015 (RB. UTILES-BAS)	GOES	\$1,159.40	PAGADA	B05-01684-15	02121	1 16/9/2015
TOTALES: ASIGNADO \$1,159.40				\$1,159.40	SALDO	.00		
No. RECIBO	PRECARGA	COMPONENTE	FUENTE	MONTO \$ ESTADO	#REQUERIMIENTO	#PLANI	#FP	FECHA PAGO
40169	1234	DOTACION DE UNIFORMES, ZAPATOS Y PAQUETES DE UTILES ESCOLARES 2015 (RB. ZAPATOS-BAS)	GOES	\$2,350.60	PAGADA	B05-01687-15	02171	1 7/10/2015
TOTALES: ASIGNADO \$2,350.60				\$2,350.60	SALDO	.00		
No. RECIBO	PRECARGA	COMPONENTE	FUENTE	MONTO \$ ESTADO	#REQUERIMIENTO	#PLANI	#FP	FECHA PAGO
39881	1226	DOTACION DE UNIFORMES, ZAPATOS Y PAQUETES DE UTILES ESCOLARES 2015 (RB.1* UNIFORME-BAS)	GOES	\$1,559.00	PAGADA	B05-01685-15	02148	1 5/10/2015
TOTALES: ASIGNADO \$1,559.00				\$1,559.00	SALDO	.00		
No. RECIBO	PRECARGA	COMPONENTE	FUENTE	MONTO \$ ESTADO	#REQUERIMIENTO	#PLANI	#FP	FECHA PAGO
41900	1327	DOTACION DE UNIFORMES, ZAPATOS Y PAQUETES DE UTILES ESCOLARES 2015 (RB.2* UNIFORME-BAS)	GOES	\$1,559.00	PAGADA	B05-01712-15	02181	1 6/10/2015
TOTALES: ASIGNADO \$1,559.00				\$1,559.00	SALDO	.00		




Versión Pública



ANEXO # 4

TRANSFERENCIAS NO LIQUIDADAS AL 8/3/2023  
PERIODO 2015 AL 2019 POR US\$17,148.60

 <b>MINISTERIO DE EDUCACION, CIENCIA Y TECNOLOGIA</b> <b>SISTEMA DE LIQUIDACION DE TRANSFERENCIAS POR COMPONENTE</b> <b>Reporte de modalidades pendientes de liquidar</b>			
<b>Departamento:</b> LA LIBERTAD		08/03/2023	
<b>COMPONENTE:</b> OPERACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO EDUCATIVO 2015-RUBRO: FUNCIONAMIENTO-BASICA			
<b>FUENTE:</b> GOES			
<b>MODALIDAD:</b> CDE			
<b>MUNICIPIO:</b> TEPECOYO			
Código	Entidad Educativa	Monto Pagado(\$)	Estado
60126	CENTRO ESCOLAR CASERÍO LAS TABLAS, CANTÓN EL MOJÓN	3,033.00	No liquidado
<b>Nº Centros:</b> 1	<b>Sub total Municipio TEPECOYO:</b>	<b>3,033.00</b>	
<b>Nº Centros:</b> 1		<b>Sub total Fuente:</b>	<b>3,033.00</b>
<b>Nº Centros:</b> 1		<b>Sub total Bono:</b>	<b>3,033.00</b>
<b>Nº Centros:</b> 1		<b>Total por Departamento:</b>	<b>3,033.00</b>

 <b>MINISTERIO DE EDUCACION, CIENCIA Y TECNOLOGIA</b> <b>SISTEMA DE LIQUIDACION DE TRANSFERENCIAS POR COMPONENTE</b> <b>Reporte de modalidades pendientes de liquidar</b>			
<b>Departamento:</b> LA LIBERTAD		08/03/2023	
<b>COMPONENTE:</b> DOTACIÓN DE UNIFORMES, ZAPATOS Y PAQUETES UTILES ESCOLARES 2016 (RB. 2o UNIFORME BÁS)			
<b>FUENTE:</b> GOES			
<b>MODALIDAD:</b> CDE			
<b>MUNICIPIO:</b> TEPECOYO			
Código	Entidad Educativa	Monto Pagado(\$)	Estado
60126	CENTRO ESCOLAR CASERÍO LAS TABLAS, CANTÓN EL MOJÓN	1,447.50	No liquidado
<b>Nº Centros:</b> 1	<b>Sub total Municipio TEPECOYO:</b>	<b>1,447.50</b>	
<b>Nº Centros:</b> 1		<b>Sub total Fuente:</b>	<b>1,447.50</b>
<b>Nº Centros:</b> 1		<b>Sub total Bono:</b>	<b>1,447.50</b>
<b>Nº Centros:</b> 5		<b>Total por Departamento:</b>	<b>8,820.60</b>

Versión Pública





MINISTERIO  
DE EDUCACION,  
CIENCIA Y  
TECNOLOGIA

**MINISTERIO DE EDUCACION, CIENCIA Y TECNOLOGIA**  
**SISTEMA DE LIQUIDACION DE TRANSFERENCIAS POR COMPONENTE**  
**Reporte de modalidades pendientes de liquidar**

Departamento: LA LIBERTAD

08/03/2023

**COMPONENTE:** OPERACION Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO EDUCATIVO 2017-RUBRO:  
FUNCIONAMIENTO-BASICA

**FUENTE:** GOES

**MODALIDAD:** CDE

**MUNICIPIO:** TEPECOYO

Código	Entidad Educativa	Monto Pagado(\$)	Estado
60126	CENTRO ESCOLAR CASERÍO LAS TABLAS, CANTÓN EL MOJÓN	2,295.00	No liquidado
<b>Nº Centros: 1</b>	<b>Sub total Municipio TEPECOYO:</b>	<b>2,295.00</b>	
<b>Nº Centros: 1</b>		<b>Sub total Fuente: 2,295.00</b>	
<b>Nº Centros: 1</b>		<b>Sub total Bono: 2,295.00</b>	
<b>Nº Centros: 1</b>	<b>Total por Departamento:</b>	<b>2,295.00</b>	



MINISTERIO  
DE EDUCACION,  
CIENCIA Y  
TECNOLOGIA

**MINISTERIO DE EDUCACION, CIENCIA Y TECNOLOGIA**  
**SISTEMA DE LIQUIDACION DE TRANSFERENCIAS POR COMPONENTE**  
**Reporte de modalidades pendientes de liquidar**

Departamento: LA LIBERTAD

08/03/2023

**COMPONENTE:** OPERACION Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO EDUCATIVO 2018 RUBRO: FUNCIONAMIENTO  
BASICA

**FUENTE:** GOES

**MODALIDAD:** CDE

**MUNICIPIO:** TEPECOYO

Código	Entidad Educativa	Monto Pagado(\$)	Estado
60126	CENTRO ESCOLAR CASERÍO LAS TABLAS, CANTÓN EL MOJÓN	1,500.00	No liquidado
<b>Nº Centros: 1</b>	<b>Sub total Municipio TEPECOYO:</b>	<b>1,500.00</b>	
<b>Nº Centros: 1</b>		<b>Sub total Fuente: 1,500.00</b>	
<b>Nº Centros: 1</b>		<b>Sub total Bono: 1,500.00</b>	
<b>Nº Centros: 1</b>	<b>Total por Departamento:</b>	<b>1,500.00</b>	



MINISTERIO  
DE EDUCACION,  
CIENCIA Y  
TECNOLOGIA

**MINISTERIO DE EDUCACION, CIENCIA Y TECNOLOGIA**  
**SISTEMA DE LIQUIDACION DE TRANSFERENCIAS POR COMPONENTE**  
**Reporte de modalidades pendientes de liquidar**

Departamento: LA LIBERTAD

08/03/2023

**COMPONENTE:** OPERACION Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO EDUCATIVO 2019 RUBRO:  
FUNCIONAMIENTO-BASICA

**FUENTE:** GOES

**MODALIDAD:** CDE

**MUNICIPIO:** TEPECOYO

Código	Entidad Educativa	Monto Pagado(\$)	Estado
60126	CENTRO ESCOLAR CASERÍO LAS TABLAS, CANTÓN EL MOJÓN	1,500.00	No liquidado
<b>Nº Centros: 1</b>	<b>Sub total Municipio TEPECOYO:</b>	<b>1,500.00</b>	
<b>Nº Centros: 1</b>		<b>Sub total Fuente: 1,500.00</b>	
<b>Nº Centros: 1</b>		<b>Sub total Bono: 1,500.00</b>	
<b>Nº Centros: 1</b>	<b>Total por Departamento:</b>	<b>1,500.00</b>	

